



Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



ESTADOS CONTABLES

2010

31 de Mayo

- ✓ **Certificación**
- ✓ **Balance General**
- ✓ **Estado de Actividad Financiera,
Económica, Social y Ambiental.**
- ✓ **Notas**



CERTIFICACION

Las suscritas, Ministra de Educación Nacional Doctora **Cecilia María Vélez White**, Secretaria General Doctora **Nohemy Arias Otero** y Contador **Magda Mercedes Arévalo Rojas**, certifican que los saldos que reflejan en el informe financiero a 31 de Mayo de 2010, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad llevados conforme a las normas de contabilidad pública y que las cifras registradas en ellos reflejan de forma fidedigna la situación financiera de la entidad.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los 09 días del mes de Julio de 2010.

CECILIA MARIA VELEZ WHITE
Ministra de Educación Nacional

NOHEMY ARIAS OTERO
Secretaria General

MAGDA MERCEDES AREVALO ROJAS
Contador Público
TP No 92033-T

Original Firmado



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
BALANCE GENERAL

A 31 DE MAYO DE 2010
(Cifras en miles de pesos)
CONSOLIDADO

Cód.	ACTIVO	2010 Periodo Actual	%	2009 Periodo Anterior	%	Cód.	PASIVO & PATRIMONIO	2010 Periodo Actual	%	2009 Periodo Anterior	%
CORRIENTE		1,303,830,531	94%	1,012,623,618	94%	CORRIENTE		156,911,196	11%	164,053,180	15%
11	Efectivo	4,309,342	0%	12,780,096	1%	22	Operaciones de Crédito Público y Financiamiento con Banca Central	11,462,818	1%	11,462,818	1%
12	Inversiones e Instrumentos Derivados	411,497,636	30%	433,489,012	40%	24	Cuentas por Pagar	141,505,703	10%	151,802,331	14%
14	Deudores	888,023,553	64%	566,342,460	53%	25	Obligaciones Laborales y de Seguridad Social Integral	1,065,878	0%	74,556	0%
15	Inventarios	-	0%	12,050	0%	27	Pasivos Estimados	2,876,798	0%	713,476	0%
NO CORRIENTE		81,260,631	6%	60,561,763	6%	TOTAL PASIVO		156,911,196	11%	164,053,180	15%
16	Propiedades, Planta y Equipo	34,094,743	2%	26,518,570	2%	PATRIMONIO		1,228,179,966	89%	909,132,200	85%
19	Otros Activos	47,165,888	3%	34,043,192	3%	31	Hacienda Pública	1,228,179,966	89%	909,132,200	85%
TOTAL ACTIVO		1,385,091,162	100%	1,073,185,381	100%	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1,385,091,162	100%	1,073,185,381	100%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		-		-		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		-		-	
83	Deudores de Control	67,329,618		42,269,901		91	Responsabilidades Contingentes	2,030,852,923		1,742,783,501	
89	Deudoras por Contra (cr)	-67,329,618		-42,269,901		93	Acreedoras de Control	95,101,039		61,715,888	
						99	Acreedoras por Contra (db)	-2,125,953,962		-1,804,499,390	

CECILIA MARIA VELEZ WHITE
MINISTRA DE EDUCACION NACIONAL

NOHEMY ARIAS OTERO
SECRETARIA GENERAL

MAGDA MERCEDES AREVALO ROJAS
CONTADOR PUBLICO
T.P.92033-T

Original Firmado



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

A 31 DE MAYO DE 2010
(Cifras en miles de pesos)
CONSOLIDADO

Cód.	Cuentas	2010 Periodo Actual	%	2009 Periodo Anterior	%
INGRESOS OPERACIONALES		8.142.415.535	100%	7.562.249.244	100%
41	Ingresos Fiscales	52.578.179	0,6%	46.161.032	0,6%
47	Operaciones Interinstitucionales	8.089.837.356	99,4%	7.516.088.212	99,4%
GASTOS OPERACIONALES		7.068.542.968	100%	6.334.517.907	100%
51	De Administración	16.699.144	0,2%	11.175.399	0,2%
52	De Operación	669.216	0,0%	303.605	0,0%
54	Transferencias	6.913.470.135	97,8%	6.223.085.286	98,2%
55	Gasto Público Social	134.595.387	1,9%	93.578.430	1,5%
57	Operaciones Interinstitucionales	3.109.085	0,0%	5.622.012	0,1%
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		1.073.872.567		1.227.731.337	
48	Otros Ingresos	23.978.334		65.873.765	
58	Otros Gastos	25.900.874		12.964.691	
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO		1.071.950.028		1.280.640.410	

CECILIA MARIA VELEZ WHITE
MINISTRA DE EDUCACION NACIONAL

NOHEMY ARIAS OTERO
SECRETARIA GENERAL

MAGDA MERCEDES AREVALO ROJAS
CONTADOR PUBLICO
T.P.92033-T

Original Firmado



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

BALANCE GENERAL

A 31 DE MAYO DE 2010
(Cifras en miles de pesos)
CONSOLIDADO

Cód.	ACTIVO	2010 Periodo Actual	2009 Periodo Anterior	Var. %	Cód.	PASIVO & PATRIMONIO	2010 Periodo Actual	2009 Periodo Anterior	Var. %
	CORRIENTE	1,303,830,531	1,012,623,618	29%		CORRIENTE	156,911,196	164,053,180	-4%
11	Efectivo	4,309,342	12,780,096	-66%	22	Operaciones de Crédito Público y Financiamiento con Banca Central	11,462,818	11,462,818	0%
1105	Caja	55,600	47,700	17%	2203	Operaciones de Crédito Público Internas de Corto Plazo (27)	11,462,818	11,462,818	0%
1110	Depósitos en Instituciones Financieras (1)	4,253,742	12,732,396	-67%	24	Cuentas por Pagar	141,505,703	151,802,331	-7%
12	Inversiones e Instrumentos Derivados	411,497,636	433,489,012	-5%	2401	Adquisición de Bienes y Servicios (28)	55,994,352	3,064,402	1727%
1203	Inversiones con fines de Política de Deuda (2)	411,497,636	433,489,012	-5%	2403	Transferencias por Pagar (29)	740,360	70,943,987	-99%
14	Deudores	888,023,553	566,342,460	57%	2425	Acreeedores (30)	25,658,133	77,053,368	-67%
1402	Aportes sobre la Nomina (3)	1,236,413	215,324	474%	2436	Retención en la Fuente e Impto de Timbre (31)	1,573,526	711,706	121%
1420	Avances y Anticipos Entregados (4)	26,391,680	10,561,058	150%	2440	Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar (32)	15,095,453	-	-
1424	Recursos Entregados en Administración (5)	667,009,421	433,461,149	54%	2453	Recursos Recibidos en Administración (33)	42,443,879	-	-
1425	Depósitos Entregados en Garantía (6)	27,818,187	15,336,557	81%	2490	Otras Cuentas por Pagar	-	28,868	-100%
1470	Otros Deudores (7)	165,567,852	106,768,372	55%	25	Obligaciones Laborales y de Seguridad Social Integral	1,065,878	74,556	1330%
15	Inventarios	-	12,050	-100%	2505	Salarios y Prestaciones Sociales (34)	1,065,878	74,556	1330%
1510	Mercancías en Existencia	-	12,050	-100%	27	Pasivos Estimados	2,876,798	713,476	303%
	NO CORRIENTE	81,260,631	60,561,763	34%	2710	Provisión para Contingencias (35)	1,149,107	-	-
16	Propiedades, Planta y Equipo	34,094,743	26,518,570	29%	2715	Provisión para Prestaciones Sociales	1,670,790	713,476	134%
1605	Terrenos (8)	13,899,282	14,240,485	-2%	2720	Provisión para Pensiones (36)	-	-	-
1615	Construcciones en Curso (9)	3,807,845	672,235	466%	2730	Provisiones Diversas (37)	56,900	-	-
1635	Bienes Muebles en Bodega (10)	4,602,182	2,015,867	128%		TOTAL PASIVO	156,911,196	164,053,180	-4%
1637	Propiedades, Planta y Equipo No Explotados (11)	3,000	-	-	31	Hacienda Pública (38)	1,228,179,966	909,132,200	35%
1640	Edificaciones (12)	8,419,150	7,462,595	13%	3105	Capital Fiscal	128,567,615	-404,996,446	-132%
1655	Maquinaria y Equipo (13)	44,201	24,082	84%	3110	Resultados del ejercicio	1,071,950,028	1,280,640,410	-16%
1660	Equipo Médico y Científico (14)	2,433	2,433	0%	3115	Superavit por Valorización	14,046,229	19,825,818	-29%
1665	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina Equipos de Comunicación y Computación (15)	2,852,894	1,256,539	127%	3120	Superavit por Donación	1,351,819	1,066,277	27%
1670	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación (17)	866,851	537,122	61%	3125	Patrimonio Público Incorporado	13,017,795	13,076,700	0%
1680	Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hot. (18)	7,770	11,535	-33%	3128	Provisiones, agotamiento, Depreciaciones y Amortizaciones (db)	-753,519	-480,560	57%
1685	Depreciación Acumulada (19)	-5,285,207	-4,657,798	13%	3	PATRIMONIO	1,228,179,966	909,132,200	35%
19	Otros Activos	47,165,888	34,043,192	39%		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,385,091,162	1,073,185,381	29%
1905	Bienes y servicios pagados por Anticipado (20)	22,436,795	375,012	5883%					
1910	Gastos Diferidos (21)	622,379	1,036,339	-40%					
1920	Bienes Entregados a Terceros (22)	7,643,596	11,761,405	-35%					
1925	Amort. De Bienes Entregados a Terceros (23)	-432,262	-10,006	4220%					
1970	Intangibles (24)	12,118,110	9,484,331	28%					
1975	Amort. Acumulada de Intangibles (25)	-9,268,959	-8,429,707	10%					
1999	Valorizaciones (26)	14,046,229	19,825,818	-29%					
	TOTAL ACTIVO	1,385,091,162	1,073,185,381	29%					



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
BALANCE GENERAL

A 31 DE MAYO DE 2010
(Cifras en miles de pesos)
CONSOLIDADO

Cód.	Cuentas de Orden	2010 Periodo Actual	2009 Periodo Anterior	Var. %	Cód.	Cuentas de Orden	2010 Periodo Actual	2009 Periodo Anterior	Var. %
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS					CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS				
		-	-	=			-	-0	=
83	Deudores de Control	67,329,618	42,269,901	59%	91	Responsabilidades Contingentes	2,030,852,923	1,742,783,501	17%
8347	Bienes Entregados a Terceros (43)	110,000	110,000	0%	9120	Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (50)	1,959,528,033	1,685,976,857	16%
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	67,198,311	42,149,701	59%	9135	Reservas Presupuestales	71,324,890	56,806,644	26%
8361	Responsabilidades en Proceso	21,307	10,200	109%					
89	Deudoras por Contra (cr)	-67,329,618	-42,269,901	59%	93	Acreedoras de Control	95,101,039	61,715,888	54%
8915	Deudoras de Control por Contra (cr)	-67,329,618	-42,269,901	59%	9346	Bienes Recibidos de Terceros	67,537	107,561	-37%
					9355	Ejecución de Proyectos de Inversión	67,101,444	42,149,701	59%
					9390	Otras Cuentas Acreedoras de Control	27,932,059	19,458,627	44%
					99	Acreedoras por Contra (db)	-2,125,953,962	-1,804,499,390	18%
					9905	Responsabilidades Contingentes por Contra (db)	-2,030,852,923	-1,742,783,501	17%
					9915	Acreedoras de Control por Contra (db)	-95,101,039	-61,715,888	54%

CECILIA MARIA VELEZ WHITE
MINISTRA DE EDUCACION NACIONAL

NOHEMY ARIAS OTERO
SECRETARIA GENERAL

MAGDA MERCEDES AREVALO ROJAS
CONTADOR PUBLICO
T.P.92033-T

Original Firmado



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

A 31 DE MAYO DE 2010
(Cifras en miles de pesos)
CONSOLIDADO

Cód.	Cuentas	2010 Periodo Actual	2009 Periodo Anterior	Var %
INGRESOS OPERACIONALES		8,142,415,535	7,562,249,244	8%
41	Ingresos Fiscales	52,578,179	46,161,032	14%
4110	No Tributarios (39)	2,112,269	1,793,214	18%
4114	Aportes y Cotizaciones (40)	50,487,910	44,367,818	14%
4195	Devoluciones y Descuentos	-22,001	-	-
47	Operaciones Interinstitucionales	8,089,837,356	7,516,088,212	8%
4705	Fondos Recibidos (41)	8,082,441,673	7,514,395,274	8%
4722	Operaciones sin Flujo de Efectivo (42)	7,395,683	1,692,937	-
GASTOS OPERACIONALES		7,068,542,968	6,333,764,733	12%
51	De Administración (45)	16,699,144	11,175,399	49%
5101	Sueldos y Salarios	12,737,383	6,993,597	82%
5102	Contribuciones Imputadas	34,502	21,274	62%
5103	Contribuciones Efectivas	1,540,526	1,059,841	45%
5104	Aportes Sobre la Nomina	315,779	219,915	44%
5111	Generales	2,045,076	1,152,866	77%
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas	25,879	1,727,906	-
52	De Operación	669,216	303,605	120%
5211	Generales	669,216	303,605	120%
54	Transferencias (46)	6,913,470,135	6,223,085,286	11%
5401	Transferencias al Sector Privado	87,654,504	55,149,775	59%
5408	Sistema General de Participaciones	5,166,805,234	4,538,965,038	14%
5423	Otras Transferencias	1,659,010,397	1,628,970,474	2%
55	Gasto Público Social (47)	134,595,387	93,578,430	44%
5501	Educación	134,595,387	93,578,430	44%
57	Operaciones Interinstitucionales	3,109,085	5,622,012	-45%
5705	Fondos Entragados	2,153,142	914,093	136%
5720	Operaciones de Enlace	955,943	4,707,920	-80%
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		1,073,872,567	1,228,484,511	-13%
48	Otros Ingresos	23,978,334	65,873,765	-64%
4805	Financieros (43)	15,649,467	11,077,008	41%
4808	Otros Ingresos Ordinarios	4,259	338,796	-99%
4810	Extraordinarios	22,786	7,606	200%
4815	Ajustes de Ejercicios Anteriores (44)	8,301,823	54,450,355	-85%
58	Otros Gastos (48)	25,900,874	12,964,691	100%
5802	Comisiones	124,653	3,209	3784%
5803	Ajustes por Diferencia en Cambio	-	150	-100%
5805	Financieros	332,994	16	2078141%
5808	Otros Gastos Ordinarios	-	4,532,635	-100%
5810	Extraordinarios	11,109	4	316850%
5815	Ajustes de Ejercicios Anteriores	25,432,118	8,428,677	202%
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO		1,071,950,028	1,281,393,585	-16%

Original Firmado

CECILIA MARIA VELEZ WHITE
MINISTRA DE EDUCACION NACIONAL

NOHEMY ARIAS OTERO
SECRETARIA GENERAL

MAGDA MERCEDES AREVALO ROJAS
CONTADOR PUBLICO
T.P.92033-T



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A Mayo 31 de 2010

a) NOTAS DE CARACTER GENERAL

1. NATURALEZA JURIDICA, FUNCION SOCIAL, ACTIVIDADES QUE DESARROLLA O COMETIDO ESTATAL.

NATURALEZA DEL ENTE

El Ministerio de Educación Nacional fue creado mediante la ley 7ª de agosto 25 de 1886. Anterior a esa fecha se creó la Secretaría de Instrucción Pública por la Ley 10ª de 1880 que reemplazó a la Secretaría del Exterior (Ministerio de Gobierno) que antes de 1880 atendía los asuntos educativos. En junio de 1923, cambia el nombre de Ministerio de Instrucción Pública por el de Ministerio de Instrucción y Salubridad Pública y desde el 1º de enero de 1928 se le identifica con el nombre de Ministerio de Educación Nacional, según lo dispuso la Ley 56 de 1927 (10 de noviembre).

MISIÓN

Es la de garantizar el derecho a la educación con criterios de equidad, calidad y efectividad, que forme ciudadanos honestos, competentes, responsables y capaces de construir una sociedad feliz, equitativa, productiva, competitiva, solidaria y orgullosa de sí misma.

VISIÓN

El Ministerio de Educación Nacional será una entidad modelo de gestión y transparencia en el sector público nacional y educativo internacional, capaz de garantizar que los colombianos accedan a una educación pertinente y de calidad que fortalezca las competencias básicas y que contribuya a un desempeño ético y efectivo de los ciudadanos en un mundo globalizado.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 71 de la Ley 1151 de 2007, se estableció: "Personería jurídica y adscripción, programa para la consolidación de la intervención económica del Estado. En desarrollo de este Programa, dótese de personería jurídica, a la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, a la Superintendencia de Industria y Comercio y a la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores y adscribase esta última y el Consejo Técnico de la Contaduría Pública al que se refiere la Ley 43 de 1990, al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo" A partir del 1 de Enero de 2008, por lo anterior el Ministerio de Educación Nacional no consolida información contable y financiera con la Junta Central de Contadores.

OBJETIVOS: El Ministerio de Educación Nacional tendrá como objetivos los siguientes:

- a) Establecer las políticas y los lineamientos para dotar el sector educativo de un servicio de calidad con acceso equitativo y con permanencia en el sistema.
- b) Diseñar estándares que definan el nivel fundamental de calidad de la educación que garantice la formación de las personas en convivencia pacífica, participación y responsabilidad democrática, así como en valoración e integración de las diferencias para una cultura de derechos humanos y ciudadanía en la práctica del trabajo y la recreación para lograr el mejoramiento social, cultural, científico y la protección del ambiente.
- c) Promover la educación en los niveles de preescolar, básica y media, desarrollando las políticas de cobertura, incluyendo las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, con criterios de acceso equitativo, permanencia y equiparación de oportunidades; de calidad, fomentando la evaluación sistemática y permanente, con planes de mejoramiento y la eficiencia, para que el Ministerio, entidades del sector y secretarías de educación tengan acceso a condiciones técnicas, tecnológicas, administrativas y legales para desarrollar procesos de modernización que faciliten su gestión.
- d) Orientar la educación superior en el marco de la autonomía universitaria, garantizando el acceso con equidad a los ciudadanos colombianos, fomentando la calidad académica, la operación del sistema de aseguramiento de la calidad, la pertinencia de los programas, la evaluación permanente y sistemática, la eficiencia y transparencia de la gestión para facilitar la modernización de las Instituciones de Educación Superior e implementar un modelo administrativo por resultados y la asignación de recursos con racionalidad de los mismos.
- e) Velar por la calidad de la educación, mediante el ejercicio de las funciones de regulación, inspección, vigilancia y evaluación, con el fin de lograr la formación moral, espiritual, afectiva, intelectual y física de los colombianos.
- f) Implementar mecanismos de descentralización, dotando el sector de los elementos que apoyen la ejecución de las estrategias y metas de cobertura, calidad y eficiencia.
- g) Dotar al sector educativo de un sistema de información integral que garantice el soporte al sistema con bases estadísticas.
- h) Establecer e implementar el Sistema Integrado de Gestión de Calidad- SIG, articulando los procesos y servicios del Ministerio de Educación Nacional, de manera armónica y complementaria a los distintos componentes de los sistemas de gestión de la calidad, de control interno y de desarrollo administrativo, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia, transparencia y efectividad en el cumplimiento de los objetivos y fines sociales de la educación.

SERVICIOS:

- **DEFINICIÓN DE POLÍTICAS Y NORMATIVIDAD:** El Ministerio de Educación Nacional, con base en las disposiciones de nivel constitucional y legal, genera la política sectorial y de reglamentación pertinente para la organización de las diferentes modalidades de prestación del servicio público educativo, con el fin

de orientar la educación en los niveles preescolar, básica, media y superior, educación para el trabajo y el desarrollo humano.

- **DISTRIBUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS:** Es la distribución de recursos provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), Ley 30/93, Ley 21/82, y ampliación de cobertura de acuerdo con las metodologías establecidas para ello. Sobre estos recursos, el MEN realiza el seguimiento a la ejecución y aplicación...
- **DESARROLLO DE PROYECTOS:** Los proyectos son iniciativas del Ministerio de Educación dirigidas tanto a las Entidades Territoriales, Secretarías de Educación, e Instituciones de Educación Superior públicas, para garantizar la ampliación de cobertura de la educación; el mejoramiento de la calidad y de la pertinencia de la educación y de la eficiencia del sector educativo.
- **ASISTENCIA TÉCNICA:** Servicio que se presta para generar y fortalecer la capacidad institucional y desarrollo de competencias en las Secretarías de Educación de las ET Certificadas e IES en temas de política, desarrollando diferentes mecanismos de atención a las necesidades específicas en materia de gestión, acompañados de instrumentos técnicos para mejorar la prestación del servicio educativo.
- **ATENCIÓN DE TRÁMITES DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR:** Servicio mediante el cual se reciben solicitudes e información, se procesan y generan respuestas específicas a trámites relacionados con el aseguramiento de la calidad en la Educación Superior.
- **SUMINISTRO Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN:** El MEN divulga y comunica a sus clientes (IES, ET) la información generada en cumplimiento de sus objetivos institucionales de acuerdo con la normatividad vigente, atendiendo sus requerimientos de información.

2. POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

- Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados contables, el Ministerio de Educación Nacional aplica el Régimen de Contabilidad Pública según Resolución 354 del 5 de septiembre de 2007, expedida por la Contaduría General de la Nación. Así mismo, se están aplicando las respectivas Resoluciones, Circulares externas y Conceptos que incorporan modificaciones a algunos de los componentes del Régimen de Contabilidad Pública.
- Igualmente las normas y procedimientos establecidos en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes. Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación.
- El Ministerio de Educación Nacional registra sus operaciones en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación dando aplicabilidad al Decreto 2789 del 31 de agosto de 2004.



A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que el Ministerio adoptó:

- a) El reconocimiento de la totalidad de las operaciones: Para reconocer los derechos, bienes y obligaciones ciertas, los cuales representan los activos, el pasivo, el patrimonio, los ingresos y gastos ordinarios y extraordinarios, se registran dichos conceptos aplicando la base de la causación.
- b) Materialidad: El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo a su importancia relativa de tal manera que se ajuste significativamente a la verdad, y por tanto sea relevante y confiable para la toma de decisiones.
- c) Unidad Monetaria: De acuerdo a las disposiciones legales la unidad monetaria utilizada es el peso colombiano.
- d) Individualización de bienes derechos y obligaciones: Los bienes, derechos y obligaciones del Ministerio de Educación Nacional, esto es las cuentas por cobrar por concepto de aportes de Ley 21 de 1982 - Escuelas Industriales e Institutos Técnicos, inversiones, recursos entregados en administración, otros deudores, propiedad planta y equipo, proveedores y acreedores, están debidamente identificados en forma individual.
- e) Soportes documentales: La totalidad de las operaciones registradas están respaldadas con documentos idóneos susceptibles de verificación y comprobación.
- f) Conciliaciones de Información: El Ministerio de Educación Nacional realiza conciliaciones periódicas mensuales, trimestrales y semestrales con el fin de conciliar la información contable con las diferentes áreas y generar información depurada.
- g) Presentación de Estados Financieros: Para la presentación de información Financiera Contable Pública y notas generales del Ministerio, se realiza bajo las disposiciones de la Contaduría General de Nación y se presentan a través del Sistema Consolidado de Hacienda e Información Financiera Pública - CHIP.
- h) Las Inversiones: Comprende las cuentas que registran las inversiones en valores o títulos de deuda que conforman el portafolio de la entidad, adquiridos con los excedentes de aportes parafiscales de Escuelas Industriales e Institutos Técnicos - Ley 21 de 1982 y los excedentes de recursos de Educación Superior. Para su reconocimiento, medición y revelación se aplican las normas técnicas relativas a la valoración de inversiones financieras establecidas por la Contaduría General de la Nación mediante la circular 061 de 2006 y la resolución 205 del 22 de Mayo de 2008.

Dando cumplimiento al Decreto 1525 de 2008 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, las inversiones de los recursos se realizan en Títulos de Tesorería TES, Clase B del mercado primario adquiridos directamente en la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público DGCPTN.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se actualizan con base en la Tasa Interna de Retorno prevista en las metodologías adoptadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. La diferencia que se presente entre el



valor calculado y el valor de la inversión registrado se reconoce debitando la subcuenta que identifique el título adquirido y acreditando el ingreso.

- i) Propiedad, Planta y Equipo: Para realizar el reconocimiento de la depreciación se registra directamente al Patrimonio y se realiza por medio del método de línea recta, de reconocido valor técnico. Para efectos de la vida útil de los mismos, se toma como referencia la indicada en el Manual de Procedimientos de la Contaduría General de la Nación. La depreciación de los activos de menor cuantía se realiza al momento de la incorporación del activo según lo indicado en la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación.

Activos depreciables	Años de vida útil
Edificaciones	50
Redes, líneas y cables	25
Plantas, ductos y túneles	15
Maquinaria y equipo	15
Equipo médico y científico	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipos de transporte, tracción y elevación	10
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	5

- j) Otros Activos: se registran otros activos principalmente:

Bienes y servicios pagados por anticipado: Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de seguros, en desarrollo del cometido estatal. Por la naturaleza del gasto no tendrán el tratamiento de anticipos.

Cargos Diferidos: Corresponde principalmente a erogaciones efectuadas para generar beneficios futuros, en desarrollo de las funciones del cometido estatal. Estas se amortizan durante los periodos en cuales se recibe el beneficio.

Bienes Entregados a Terceros: Corresponde principalmente a los bienes muebles e inmuebles entregados a terceros mediante comodato; para su uso y administración.

Intangibles: Representa el valor de los costos por adquisición de programas de computador.

Valorización: Representa el valor que corresponde al aumento neto del valor en libros de los activos determinado como resultado de la actualización, de conformidad con las normas técnicas.

- k) Otros Deudores: Se registra principalmente embargos judiciales de acuerdo al Concepto No.20091-124562 expedido por la Contaduría General de la Nación.
- l) Reconocimiento de los Ingresos: Se reconocen aplicando el principio de la prudencia, contabilizando así únicamente los realizados durante el periodo contable, sin sobre estimarlos. Los registros por ingresos de Ley 21/1982 se



realizan conforme con el Concepto No.200810-120219 expedido por la Contaduría General de la Nación siguiendo el principio de Devengo o causación basándose en el documento soporte para el reconocimiento contable como es la liquidación de pago de aportes parafiscales debidamente presentada al MEN. La venta de servicios de Educación Superior (Traslado de la Función ICFES al Ministerio) se realiza mensualmente, de forma global según extracto bancario.

- m) Reconocimiento de Gastos: Se registran con base en su causación, de acuerdo a los principios generalmente aceptados en Colombia.

3. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION CONTABLE.

Como resultado del proceso de análisis de cuentas contables se detallan los aspectos más relevantes en este mes.

Propiedad, planta y Equipo | Edificaciones

- ✧ Edificaciones pendientes de legalizar. De acuerdo con resolución 6080 de 2005 del Ministerio de Educación Nacional, se registra el retiro de la edificación identificada con matrícula inmobiliaria 272-6633 (Bochalema - Norte de Santander).

Ciudad	Matrícula Inmobiliaria	Valor
Bochalema (Norte de Santander)	272-6633	\$ 8.000
Valor en miles de pesos		

Otros Activos | Bienes entregados a terceros

- ✧ Bienes inmuebles entregados en Comodato. De acuerdo con las resoluciones 10259 y 10339 de 2009 del Ministerio de Educación Nacional, se registra el retiro de los siguientes bienes:

Resolución	Ciudad	Matrícula Inmobiliaria	Costo Histórico	Valorización
10259 de 2009	Villavicencio (Meta)	230-103838	\$3.219.596	\$475.385
10339 de 2009	Santa Catalina (Bolívar)	060-143413	\$635.465	\$1.589.491
Valor en miles de pesos				



4. LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE INCIDEN EN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE Y/O AFECTAN LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS

El proceso contable del ente público se está viendo afectado, entre otras, por las siguientes situaciones:

DE ORDEN ADMINISTRATIVO

El sistema de recaudo mediante planilla única no se ha universalizado y no tiene incorporados mecanismos que permitan liquidar y pagar deudas de años anteriores ante lo cual, el Ministerio de Educación Nacional para el recaudo del aporte parafiscal del 1% de Ley 21 de 1982 ha tenido que implementar medidas alternas para controlar el recaudo y estado de cuenta de los aportantes.

En cuanto a los títulos judiciales, los jueces ordenan embargos sobre las cuentas bancarias del Ministerio de Educación Nacional en las que se recaudan recurso de aportes parafiscales de la Ley 21 de 1982, con ocasión de procesos ejecutivos laborales que se presumen en contra de la Nación - Ministerio de Educación nacional - Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.

DE ORDEN OPERATIVO

El Sistema integrado de Información Financiera SIIF, presenta las siguientes deficiencias:

ASIENTOS MANUALES: Es necesario efectuar alto volumen de asientos manuales, a pesar de ser un sistema integral. Como son:

- Pago de impuestos retenidos Nacionales y Distritales.
- Amortizar y/o cancelar anticipos en los pagos parciales o totales a proveedores.
- Pago neto de la nomina.
- Registro de Notas debito de embargo.
- Constitución Provisión de nomina.
- Pago contribuciones inherentes a la nomina.
- Pago de deducciones sobre nomina.
- Movimiento de Cuentas Cero - Presupuesto.
- Registro de la cuenta 913503 - Pagos de reservas presupuestales constituidas.
- Inventarios de bienes muebles e inmuebles.

INTEGRALIDAD DEL SISTEMA A NIVEL CONTABLE: El sistema SIIF no cuenta con el módulo de inventarios, activos fijos, cuentas por pagar y nomina.



II. NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO

RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LOS GRUPOS, CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS.

ACTIVO

GRUPO 11 - EFECTIVO

11 Efectivo	4.309.342
1105 Caja	55.600
1110 Depósitos en Instituciones Financieras	4.253.742

Valor en miles de pesos

NOTA 1 1110 - DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

1110 Depósitos en Instituciones Financieras	4.253.742
---	-----------

Valor en miles de pesos

Esta cuenta representa el saldo en el libro de Bancos a 31 de Mayo de 2010, en desarrollo de su cometido estatal, corresponden rendimientos financieros, ingresos por aportes de ley 21, venta de servicios por concepto de trámites de educación superior y rendimientos financieros.

Las conciliaciones bancarias, se realizan en forma oportuna, en el mes inmediatamente siguiente antes del cierre mensual. A la fecha se encuentran pendientes por identificar las siguientes partidas:

PARTIDAS CONCILIATORIAS - BANCOS

CONCILIACION BANCARIA	SALDO EN SIIF	Saldo a Mayo de 2010				
		Total Consignaciones	Total Embargos	Otras Partidas	SALDO EN EXTRACTO	
TRANSFERENCIAS 1712	4,682	-	18,548	-	540	23,770
INVERSION	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	14,635	-	604	-	-	15,239
GASTOS GENERALES	38,643	-	-	(36,882)	-	1,761
EDUCACION SUPERIOR	4,195,783	-	-	-	-	-
ACCES CTA 5046	-	58,013	-	-	-	58,013
ARTISTAS CTA 6004	-	4,968	-	-	-	4,968
ICFES BBVA 5053	-	395,232	60,860	-	-	456,092
ICFES ASIG. 000H	-	-	-	-	-	-
LEY 21	-	3,979,966	1,334,483	(1,640,352)	(2,248,322)	1,425,775
Saldo conciliación Mayo 2010	-	(242,397)	-	-	259,616	17,219
	4,253,742		1,414,495	(1,640,352)	(2,025,048)	2,002,837

Valor en miles de pesos

GRUPO 12- INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 2 1203 INVERSIONES CON FINES DE POLITICA EN TITULOS DE DEUDA

1203 Inversiones con fines de Política Titulos de Deuda 411.497.636

Valor en miles de pesos

Las inversiones con fines de política están constituidas por títulos TES adquiridos mediante suscripción forzosa, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1525/2008. Se reconoce, mide y revela conforme a las normas técnicas relativas a la valoración de inversiones financieras establecidas por la Contaduría General de la Nación mediante la circular 061 de 2006 y la resolución 205 del 22 de Mayo de 2008.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se actualizan con base en la Tasa Interna de Retorno prevista en las metodologías adoptadas por la Superintendencia Financiera. La diferencia que se presente entre el valor calculado y el valor de la inversión registrado, se reconoce debitando la subcuenta que identifique el título adquirido y el ingreso.

El Ministerio de Educación tiene constituidos TES así:

- Con excedentes de recursos de Ley 21 :

Tasa	Número de Títulos	Valor \$
Fija	50	\$386.211.948
Variable	5	\$15.636.244
Total		\$401.848.192

Valor en miles de pesos

Compras		Ventas	
1	\$7.999.995	0	\$0
0	\$0	0	\$0

Mayo -2010

- Con excedentes de recursos de Educación Superior:

Tasa	Número de Títulos	Valor \$
Fija	4	\$9.649.435
Variable	0	\$0
Total		\$9.649.435

Valor en miles de pesos

Compras		Ventas	
0	\$0	2	\$1.707.111
0	\$0	0	\$0

Mayo -2010

GRUPO 14- DEUDORES

14	Deudores	888.023.553
1402	Aportes sobre la Nomina	1.236.413
1420	Avances y Anticipos Entregados	26.391.680
1424	Recursos Entregados en Administración	667.009.421
1425	Depósitos Entregados en Garantía	27.818.187
1470	Otros Deudores	165.567.852

Valor en miles de pesos



NOTA 3 1402 APORTES SOBRE LA NOMINA

1402	Aportes sobre la Nomina	1.236.413
	Valor en miles de pesos	

Corresponde al registro de las resoluciones ejecutoriadas por deudas de aportes parafiscales de la nomina por concepto de Escuelas industriales e institutos técnicos estipulado en la Ley 21 de 1982.

NOTA 4 1420 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

1420	Avances y Anticipos Entregados	26.391.680
	Valor en miles de pesos	

a) 142012 ANTICIPOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

El saldo corresponde a valores entregados por el Ministerio de Educación Nacional en forma anticipada a proveedores para la obtención de bienes y servicios. Su amortización se realiza de acuerdo a lo estipulado en cada contrato y lo aprobado por cada Interventor.

El detalle de esta subcuenta se relaciona a continuación:

Nit.	Tercero	Total
52249157	ZAQUILLE MARIA NADER PALIS	251.328
63333065	SONIA JAIMES COBOS Y O QUINTA GENERACION	654.209
8000933882	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA	1.868
8001347732	SOLINOFF CORP SA	37.185
8001368351	GLOBAL CROSSING COLOMBIA A	927.079
8001876724	SOPORTE LOGICO LTDA	528.000
8040119079	SEMINARIOS ANDINOS EU	5.339
8300212601	AUTOSNACK BOGOTA SA	7.668
8300406287	MEN OPEN SERVICES LTDA CONTRATO 230 DE 2008	320.020
8300450954	CAMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE LA BNA SA	14.723
8300697955	ORGANIZACION DE CONGRESOS EVENTOS Y MERCADEO S A OCE MARKETING S A	733.970
8300780250	DOUGLAS TRADE LTDA	289.094
8600052894	ASCENSORES SCHINDLER S.A.	47.484
8600090081	FIBERGLASS COLOMBIA SA	101.953
8604026076	GESTIONTEK SA	358.776
8605059367	CORPOCENTROS	239.138
8999990633	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	210.000
8999991434	SERVICIO AEREO TERRITORIOS NACIONALES SATENA	129.105
9000847611	UNION TEMPORAL N Y S	15.101
9002927724	UNION TEMPORAL DDB IMAGEN	64.045



Nit.	Tercero	Total
9003294943	CONSORCIO OBRAS POR BOGOTA	18.380
9003304612	CONSORCIO CONSTRUCCIONES MEDVAN	194.003
9003443156	UNION TEMPORAL DDBIMAGEN 2010	2.214.527
8110096191	MARKETING DE IDEAS SAS	196.695
9003488725	UNION TEMPORAL ARIAS BUENDIA	353.997
Total general		7.913.687

Valor en miles de pesos

b) 142013 ANTICIPOS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN

El saldo corresponde a valores entregados por el Ministerio de Educación Nacional en forma anticipada a proveedores para el desarrollo de proyectos de inversión, Su amortización se realiza de acuerdo a lo estipulado en cada contrato y lo aprobado por cada Interventor.

El detalle de esta sub cuenta se relaciona a continuación:

Nit.	Tercero	Total
19212259	ALVARO HERNANDEZ SUAREZ	128.546
63333065	SONIA JAIMES COBOS Y O QUINTA GENERACION	31.556
8001189541	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	184.323
8001684773	ARQ S A	987.130
8001876724	SOPORTE LOGICO LTDA	94.740
8002469731	FUNDACION DE VIVIENDA Y TRABAJO LUCRECIA JARAMILLO DE URIBE VITRA	610.000
8002511813	EDICO LTDA	61.629
8020067580	CORPORACION PROVIDA	633.185
8040059146	COMPUMAX COMPUTER LTDA	5.400
8050010037	PLAN INTERNATIONAL INC	790.000
8160049073	RED DE UNIVERSIDADES PUBLICAS DEL EJE CAFETERO	289.000
8300175440	DISENOS Y PROYECTOS DEL FUTURO LTDA	27.955
8300614741	C Y M CONSULTORES SA	72.702
8300835237	INFORMATICA DOCUMENTAL LTDA	10
8300956411	GESTION EDUCATIVA	302.000
8600075382	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA COMITE DEPTAL DE CAFETEROS DE CALDAS	13.472.500
8605020320	PCA PROYECTISTAS CIVILES ASOCIADOS LIMITADA	13.138
8903167455	UNIVERSIDAD ICESI	52.107
8904059951	ING INGENIERIA S A	3.813
8909217159	GUIA LIMITADA	87.903
9001561683	CONSORCIO INTEGRAL DE OBRAS	49.019
9001916668	CONSORCIO COLOMBIA MEN	148.518
9002465256	UNION TEMPORAL COMPUTADORES SIGLO XXI	309.300
9002948857	CONSORCIO INSTITUCIONES INTEGRALES	30.438
9002956207	CONSORCIO ARQUITECTOS RISARALDA 2009	33.109
9002961794	CONSORCIO CONSUCON SOKOLOFF 2009	9.972



Nit.	Tercero	Total
9003305176	CONSORCIO PROYECTOS ESCOLARES	25.000
9003305864	CONSORCIO IPSILON	25.000
Total general		18.477.993

Valor en miles de pesos

NOTA 5 1424 - RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION

¹⁴²⁴ Recursos Entregados en Administración 667.009.421

Valor en miles de pesos

a) 142402 EN ADMINISTRACIÓN

Corresponde a los recursos que en desarrollo de convenios interadministrativos con organismos internacionales y con entidades del estado, el Ministerio de Educación Nacional entrega para que aunando esfuerzos se desarrollen proyectos de inversión. La legalización de estos recursos se realiza conforme a la ejecución de compromisos según informes de ejecución presentados por estos entes debidamente aprobados por el interventor respectivo.

El saldo de la cuenta está discriminado así:

Nit	Tercero	Total
8000910760	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO - PNUD.	757.720
8001055528	ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES	54.101.177
8001494837	CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LAS TELECOMUNICACIONES CINTEL	8.364.549
8001769570	CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE	1.510.705
8001769975	SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONVENIO ANDRES BELLO - SECAB.	181.758
8002239572	COMITATO INTERNAZIONALE PER O SVILUPPO DEI POPOLI	1.838.000
8160049073	RED DE UNIVERSIDADES PUBLICAS DEL EJE CAFETERO	115.135
8600243016	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR ICFES	206.549
8600255199	INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION AGRICOLA IICA.	11.962
8604031370	ORGANIZACION DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACION LA CIENCIA Y LA CULTURA OEI	2.576.000
8605251485	SOCIEDAD FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	468.757
8902039449	ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA ACAC	2.704.673
8999990357	ICETEX	308.791.068
8999993161	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE	233.784.453
9002167509	FUNDACION PARA EL BUEN GOBIERNO	2.232.000
9003151077	UNION TEMPORAL GESTORES DE CALIDAD	3.212.135
Total general		620.856.642

Valor en miles de pesos



b) 142404 ENCARGO FIDUCIARIO - FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN

Nit.	Tercero	Total
8600725894	SANTANDER INVESTMENT TRUST COLOMBIA SA	2.873.545
8605251485	SOCIEDAD FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	43.279.233
Total general		46.152.779

Valor en miles de pesos

El saldo de esta sub cuenta representa los recursos a favor de la entidad, entregados como encargo fiduciario para su administración. Los registros efectuados se realizaron de acuerdo a la resolución 585 de diciembre de 2009, emitida por la Contaduría General de la Nación.

El saldo representativo lo constituye el encargo fiduciario con la sociedad fiduciaria "La Previsora S.A." mediante la firma de los contratos:

- Contrato 955 de 2008, el cual se constituyo con el fin de administrar los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones - SGP - Educación, asignados a las entidades territoriales que fueren objeto de la medida correctiva de asunción de competencia, prevista en el Decreto 028 de 2008 y su decreto reglamentario 2911 de 2008 o de las medidas consagradas en el Art. 30 de la ley 715 de 2001, igualmente la Nación podrá girar recursos adicionales al encargo fiduciario, de fuentes distintas al SGP para su administración.
- Contrato 565 de 2009, cuyo objeto es "Administrar los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones -SGP- asignados para conectividad a las entidades territoriales vinculadas al Proyecto Red Educativa Nacional -REN, así como los recursos provenientes de otras fuentes y realizar los procesos de selección, suscribir los contratos y efectuar los pagos.

NOTA 6 1425 - DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA

¹⁴²⁵ Depósitos Entregados en Garantía 27.818.187

Valor en miles de pesos

Se registran el valor de los títulos judiciales por recursos embargados, por procesos Judiciales en contra del Ministerio de Educación Nacional los registros se realizan con base en la orden judicial y la nota debito remitida por entidad financiera; se registran además el saldo de los depósitos judiciales constituidos, con fondos de la Dirección de Crédito Público y del Tesoro Nacional por demandas en contra del Ministerio de Educación Nacional.

NOTA 7 1470 OTROS DEUDORES

¹⁴⁷⁰ Otros Deudores 165.567.852

Valor en miles de pesos



a) 147013 EMBARGOS JUDICIALES

Su saldo a 31 de mayo de 2010 por \$ 140.523.961 miles de pesos, está representado por los valores registrados de los embargos efectuados sobre las cuentas bancarias del Ministerio de Educación Nacional, a nombre de el Fondo de Nacional de Prestaciones del Magisterio el cual figura como sujeto demandado, de acuerdo al concepto No. 20091-124562 expedido por la Contaduría General de la Nación. Los registros se realizan con base en la orden judicial y la nota débito remitida por la entidad financiera.

Nit	Tercero	Total
8605251485	SOCIEDAD FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	140.523.961
Total general		140.523.961

Valor en miles de pesos

b) 147083 OTROS INTERESES:

El saldo corresponde al valor de los intereses causados sobre el saldo de capital pendiente de pago de manera mensual por la sentencia AP 130001-23-321-000-2000-0005-01 proferidos al Distrito Turístico de Cartagena, los cuales se liquidaron conforme se indica en el artículo 9º de la Ley 68 de 1923 y el artículo 10.2 de la Resolución 676 - Manual interno de recaudo de cartera, expedido el 15 de febrero de 2007. Así como, la comunicación de la Oficina Asesora Jurídica 2008IE529 del 18 de enero de 2008.

Nit	Tercero	Total
8904801844	DISTRITO TURISTICO DE CARTAGENA BOLIVAR	3.302.604
Total general		3.302.604

Valor en miles de pesos

c) 147084 RESPONSABILIDADES FISCALES

En esta cuenta se registra el saldo por valor de \$36.026 valor en miles de pesos, corresponde al proceso de Jurisdicción coactiva No. J-105-35 a nombre del señor José Joaquín Sarmiento Pompeyo, iniciado por la Contraloría General de la República.

Nit	Tercero	Total
19273409	JOSE SARMIENTO POMPEYO	36,026
Total general		36,026

Valor en miles de pesos

d) 147090 OTROS DEUDORES

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
147090001	Otros deudores	21.705.261
Total general		21.705.261

Valor en miles de pesos



El saldo de esta cuenta corresponde a los saldos a favor a nombre del Ministerio por las liquidaciones de Contratos, el saldo por reintegrar de rendimientos financieros generados por la administración de recursos y el valor adeudado por el Distrito y la Alcaldía de Cartagena, de acuerdo con la Sentencia AP -130001-23-31-000-2000-0005-0 proferida por el Tribunal Administrativo de Bolívar y el Consejo de Estado, por declararse vulnerado el derecho colectivo de la moralidad administrativa y de la defensa del patrimonio público.

GRUPO 16 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

16	<u>Propiedades, Planta y Equipo</u>	<u>34.094.743</u>
1605	Terrenos	13.899.282
1615	Construcciones en Curso	3.807.845
1635	Bienes Muebles en Bodega	4.602.182
1637	Propiedades, Planta y Equipo No Explotados	3.000
1640	Edificaciones	8.419.150
1655	Maquinaria y Equipo	44.201
1660	Equipo Médico y Científico	2.433
1665	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	2.852.894
1670	Equipos de Comunicación y Computación	4.874.342
1675	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	866.851
1680	Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hot.	7.770
1685	Depreciación Acumulada	-5.285.207

Valor en miles de pesos

NOTA 8 1605 TERRENOS

1605	Terrenos	13.899.282
------	----------	------------

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta refleja el valor de los predios de propiedad del Ministerio de Educación Nacional. Además se compone de los terrenos pendientes por legalizar cuya propiedad no ha sido formalizada. A continuación relacionamos el detalle de esta cuenta:

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
160501001	Terrenos Urbanos Santa Fe de Bogotá, Distrito Capital	2.672.023
160504	Terrenos pendientes de legalizar	11.227.259
Total general		13.899.282

Valor en miles de pesos

NOTA 9 1615 CONSTRUCCIONES EN CURSO

1615	Construcciones en Curso	3.807.845
------	-------------------------	-----------

Valor en miles de pesos

El saldo corresponde al valor de los costos y demás cargos incurridos en el proceso de adecuación de las instalaciones del edificio sede del Ministerio de Educación.



NOTA 10 1635 BIENES MUEBLES EN BODEGA

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
163501001	Equipo de construcción	4.331
163501004	Equipo de música	3.648
163501005	Equipo de Recreación y deporte	4.605
163501008	Armamento de vigilancia	50
163501009	Herramientas y accesorios	3.872
163502003	De urgencias	439
163503001	Muebles y enseres	1.175.962
163503002	Equipo y maquinas de oficina	30.668
163504001	De comunicación	341.627
163504002	Equipos y materiales de computación	2.581.030
163505002	Terrestre vehículos	352.810
163511002	Maquinaria y equipo de Restaurante y cafetería	55.586
163512001	Maquinaria y equipo	47.554
Total general		4.602.182

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los bienes muebles adquiridos por el Ministerio, que no encuentran en uso y su finalidad es que sean utilizados en el futuro en desarrollo de las actividades propias de la Entidad.

NOTA 11 1637 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS

1637 Propiedades, Planta y Equipo No Explotados 3,000

Valor en miles de pesos

Apoyados en el concepto emitido por la CGN No. 200912-137813 se reclasifico a Bienes no Explotados - Terrenos los predios identificado con Matricula inmobiliaria 095-28270 / 095-28271 / 09528272 denominado Museo Arqueológico Eliecer Silva Peña, teniendo en cuenta que es un inmueble de propiedad de la Entidad que por características o circunstancias especiales, no es objeto de uso o explotación en desarrollo de las funciones del cometido estatal.

NOTA 12 1640 EDIFICACIONES

1640 Edificaciones 8.419.150

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta refleja el valor de las edificaciones propiedad del Ministerio de Educación Nacional con sus respectivas mejoras. Además se registran edificaciones pendientes por legalizar las entregas a las entidades territoriales cuyo registro en instrumentos públicos se encuentra en trámite. La cuenta se discrimina así:



Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
164001001	Edificios Urbanos	7.412.662
164027	Edificaciones pendientes de legalizar	1.006.488
Total general		8.419.150

Valor en miles de pesos

En el mes de mayo de 2010 registramos el retiro del inmueble de matrícula inmobiliaria No 272-6633, el cual fue entregado al municipio de Bochalema (Norte de Santander) de acuerdo con la resolución 6080 de 2005.

Cuenta Auxiliar	Ciudad	Matrícula No	Valor
164027 – Edificaciones pendientes de Legalizar	Bochalema (Norte de Santander)	272-6633	\$8.000

Valor en miles de pesos

NOTA 13 1655 MAQUINARIA Y EQUIPO

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
165501001	Equipos de Construcción, Precisión y Calculo	625
165505	Equipo de música	1,800
165506	Equipo de Recreación y deporte	14,990
165511	Herramientas y accesorios	26,786
Total general		44,201

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de la maquinaria y equipo de propiedad del Ministerio, la cual es de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

NOTA 14 1660 EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
166090	Otros equipo médico y científico	2,433
Total general		2,433

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor del Equipo médico de propiedad del Ministerio, el cual es de usos permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

NOTA 15 1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
166501001	Muebles y enseres	2.825.775
166502001	Equipo y maquina de oficina	27.119
Total general		2.852.894

Valor en miles de pesos



El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los muebles, enseres y equipo de oficina de propiedad del Ministerio, los cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

NOTA 16 1670 EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
167001001	Equipo de comunicación	277.352
167002001	Equipo de computación	4.596.990
Total general		4.874.342

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los equipos de comunicación y computación de propiedad del Ministerio, los cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

NOTA 17 1675 EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
167502	Terrestre	866,851
Total general		866,851

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los equipos de transporte de propiedad del Ministerio, los cuales son de usos permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

NOTA 18 1680 EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
168002002	Equipo de Cocina	7,770
Total general		7,770

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los equipo de cocina y comedor de propiedad del Ministerio, los cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

NOTA 19 1685 DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
168501001	Edificios y Casas	(487.970)
168504001	Equipo de construcción	(2.050)
168504005	Equipo de música	(5.498)
168504006	Equipo de Recreación y deporte	(12.630)
168504010	Herramientas y accesorios	(21.742)



Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
168505002	Equipo de laboratorio	(2.284)
168506001	Muebles y enseres	(1.156.737)
168506002	Equipo y maquinas de oficina	(35.095)
168507001	Equipos de Comunicación	(204.957)
168507002	Equipos de Computación	(3.093.191)
168508002	Terrestre	(256.525)
168509002	Equipo de Restaurante y Cafetería	(6.527)
Total general		(5.285.207)

Valor en miles de pesos

El reconocimiento de la depreciación se registra directamente al Patrimonio y se realiza por medio del método de línea recta, de reconocido valor técnico. Para efectos de la vida útil de los mismos, se toma como referencia la indicada en el Manual de Procedimientos de la Contaduría General de la Nación.

La depreciación de los activos de menor cuantía se realiza al momento de la incorporación del activo según lo indicado en la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación.

GRUPO 19 - OTROS ACTIVOS

19	Otros Activos	47.165.888
1905	Bienes y servicios pagados por Anticipado	22.436.795
1910	Gastos Diferidos	622.379
1920	Bienes Entregados a Terceros	7.643.596
1925	Amort. De Bienes Entregados a Terceros	-432.262
1970	Intangibles	12.118.110
1975	Amort. Acumulada de Intangibles	-9.268.959
1999	Valorizaciones	14.046.229

Valor en miles de pesos

NOTA 20 1905 - BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
190501014	Póliza de seguros de todo riesgo daños materiales	2.470
190502	Intereses	20.721.503
190508	Mantenimiento	28.023
190514	Bienes y servicios	1.684.799
Total general		22.436.795

Valor en miles de pesos

El saldo de la cuenta representa el valor pendiente por amortizar correspondiente a pagos por anticipado de Pólizas de Seguros y la adquisición de derechos de uso de licencias de software Microsoft.

La Sub cuenta 190502 Intereses cuenta con el saldo más representativo y corresponde al convenio 710 de 2008 suscrito con Financiera de Desarrollo Territorial S.A FINDETER,



con base en el concepto 20097-132098 emitido por la Contaduría General de la Nación, el cual concluye que los recursos girados por parte del Ministerio se constituyen en un servicio pagado por anticipado, saldo que se disminuirá en la medida en que FINDETER aplique los recursos en cumplimiento del convenio celebrado, y con base en los informes presentados por éste último, momento en el cual reconocerá el gasto correspondiente.

NOTA 21 1910 - CARGOS DIFERIDOS

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
191001001	Elementos y materiales para construcción	176.148
191001002	Papelería útiles de escritorio y dibujo	209.767
191001005	Repuestos accesorios y similares	123.195
191001006	Llantas y accesorios	7.333
191001010	Utensilios de uso domestico	24.678
191001012	Viveres y abarrotes	7.928
191001090	Otros materiales y suministros	72.585
191004	Dotación a trabajadores	546
191021	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	191
191022	Combustibles y lubricantes	9
Total general		622.379

Valor en miles de pesos

En esta cuenta se presentan los registros de los bienes de consumo del Ministerio y su saldo corresponde a los bienes que se encuentran pendiente de uso en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

NOTA 22 1920 - BIENES ENTREGADOS A TERCEROS

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
192005003	Muebles, enseres y equipo de oficina	10.006
192006	Bienes inmuebles entregados en comodato	7.633.590
Total general		7.643.596

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta representa el valor de los bienes muebles e inmuebles entregados a terceros para su uso y administración mediante la modalidad de comodato, con contratos a cinco (5) años.

En el mes de mayo de 2010, registramos la baja de dos bienes inmuebles de acuerdo con el siguiente detalle:

Resolución	Ciudad	Matrícula Inmobiliaria	Costo Histórico
10259 de 2009	Villavicencio (Meta)	230-103838	\$3.219.596
10339 de 2009	Santa Catalina (Bolívar)	060-143413	\$635.465

Valor en miles de pesos



NOTA 23 **1925 - AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (CR)**

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
192505003	Muebles, enseres y equipo de oficina	(10.006)
192506	Bienes inmuebles entregados en comodato	(422.256)
Total general		(432.262)

Valor en miles de pesos

Representa el valor acumulado de las amortizaciones graduales registradas sobre los bienes entregados a terceros, como consecuencia de la pérdida de capacidad operacional que se produce en la utilización de los bienes por parte de terceros.

NOTA 24 **1970 - INTANGIBLES**

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
197007	Licencias	11,021,556
197008	Software	1,096,554
Total general		12,118,110

Valor en miles de pesos

Corresponde al software y Licencias adquiridas por el Ministerio manejadas por la Oficina de Tecnología, para dar cumplimiento a las políticas de educación, así como para el servicio de la parte administrativa. Se amortizan a tres (3) años, teniendo en cuenta que se espera recibir por este lapso de tiempo el servicio para el cual es adquirido. Se registra contra la cuenta del patrimonio por corresponder el Ministerio a una entidad del gobierno general.

NOTA 25 **1975 - AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)**

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
197507	Licencias	(8,143,055)
197508	Software	(1,028,644)
Total general		(9,171,699)

Valor en miles de pesos

Representa el valor acumulado de las amortizaciones graduales registradas sobre el valor de adquisición de licencias y Software.

NOTA 26 **1999 - VALORIZACIONES**

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
199952001001	Bogotá D.C.	9.497.017
199952002010	Boyacá	340.900
199952002022	La Guajira	1.012.100
199952002023	Magdalena	39.481
199962001001	Edificios Urbanos	2.301.859
199977	Otros activos	854.873
Total general		14.046.229

Valor en miles de pesos



Corresponde al aumento neto del valor en libros de los activos determinado como resultado de los avalúos realizados a los bienes inmuebles del Ministerio de Educación Nacional.

En el mes de mayo de 2010, registramos el retiro de la valorización correspondiente a la baja de dos inmuebles, de acuerdo con el siguiente detalle:

Resolución	Ciudad	Matrícula Inmobiliaria	Valorización
10259 de 2009	Villavicencio (Meta)	230-103838	\$475.385
10339 de 2009	Santa Catalina (Bolívar)	060-143413	\$1.589.491

Valor en miles de pesos

PASIVO

GRUPO 22 - OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL

NOTA 27 2203 - OPERACIONES DE CREDITO PÚBLICO INTERNAS DE CORTO PLAZO

2203 Operaciones de Crédito Público Internas de Corto Plazo 11.462.818

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a los embargos en cabeza del Ministerio de Educación Nacional y que fueron cancelados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público desde el año 1995, fecha en la cual se expidió la normatividad indicando que cada una de las Entidades debía responder por los embargos.

GRUPO 24 - CUENTAS POR PAGAR

24	Cuentas por Pagar	<u>141.505.703</u>
2401	Adquisición de Bienes y Servicios	55.994.352
2403	Transferencias por Pagar	740.360
2425	Acreeedores	25.658.133
2436	Retención en la Fuente e Impto de Timbre	1.573.526
2440	Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar	15.095.453
2453	Recursos Recibidos en Administración	42.443.879

Valor en miles de pesos



NOTA 28 2401 - ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
240101001	Bienes y servicios	229.314
240101002	Bienes y servicios registrados en Almacén	836.061
240102001	Bienes y servicios	54.928.976
Total general		55.994.352

Valor en miles de pesos

Corresponde al valor de las obligaciones contraídas por el Ministerio por concepto de bienes y servicios de proveedores nacionales en desarrollo de su objeto social. De igual forma se incluye en este rubro los valores pendientes de desembolso por concepto de bienes y servicios adquiridos para proyectos de inversión.

NOTA 29 2403 - TRANSFERENCIA POR PAGAR

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
240303	Transferencias al sector privado	13.314
240314007	Participación para Educación	727.046
Total general		740.360

Valor en miles de pesos

Esta cuenta refleja las obligaciones contraídas por el Ministerio correspondiente a recursos establecidos en el Presupuesto en el rubro de transferencias y que son entregadas sin contraprestación a entidades públicas o privadas. A continuación relacionamos los saldos y la composición de las subcuentas:

a) 240303 - Transferencias al sector privado.

El saldo de esta cuenta corresponde a las transferencias pendientes por pagar para los miembros de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad - CONACES, a Miembros del Concejo Nacional de Acreditación - CNA, y al Consejo Nacional de Educación Superior - CESU.

b) 240314 - Sistema General de Participaciones - El saldo de esta cuenta corresponde a la causación del Sistema General de Participaciones.

Nit	Tercero	Total
8903990460	JAMUNDI VALLE DEL CAUCA	81.214
8911800091	MUNICIPIO DE NEIVA	645.831
Total general		727.046

Valor en miles de pesos



NOTA 30 2425 - ACREEDORES

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
242504	Servicios Públicos	303
242513016	Acreedores varios en consignaciones sin identificar en cuentas corrientes en	21.924.947
242518001	Fondos administradores de pensiones privados	5.644
242518004	Fondos administradores de pensiones públicos	4.595
242519001	Administradoras del sistema de seguridad social en salud privadas	8.363
242519004	Administradoras del sistema de seguridad social en salud publicas	304
242524	Embargos judiciales	15.349
242535	Libranzas	5
242552	Honorarios	13.447
242553	Servicios	262.282
242590	Otros acreedores	3.422.894
Total general		25.658.133

Valor en miles de pesos

Las partidas representativas que conforman esta cuenta son:

- a) 242513016 - Acreedores varios en consignaciones sin identificar en cuentas corrientes. El saldo de la cuenta por \$21.924.947 miles de pesos, está compuesto por depósitos pendientes por identificar, por concepto de Ley 21 de 1982.
- b) 242590 - Otros acreedores. saldo de la corresponde a los recursos recibidos como aportes de Ley 21 de 1982 de terceros que no se encuentran obligados a realizar dicho aporte, su valor asciende a \$3.422.894 miles de pesos.

NOTA 31 2436 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
243601001	Salarios y pagos laborales	37.110
243603001	Honorarios	682.133
243605001	Servicios	103.714
243608001	Compras	4.326
243625001	Impuesto a las ventas retenido por consignar	585.902
243627001	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	116.991
243698	Impuesto de timbre	43.350
Total general		1.573.526

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a los impuestos recaudados como agente retenedor a título de retención en la fuente e impuesto de timbre que son girados en las fechas establecidas a la Dirección de Impuestos Nacionales y a la Secretaria de Hacienda Distrital.



NOTA 32 2440 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
244023	Contribuciones	15.095.453
Total general		15.095.453

Valor en miles de pesos

El saldo de esta sub cuenta corresponde a la deducción de 2% descontada al pago que se realiza a la Universidades.

NOTA 33 2453 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
245301001	En administración	42.443.879
Total general		42.443.879

Valor en miles de pesos

El saldo lo constituye el valor por legalizar entregado en administración al encargo fiduciario, correspondiente a los siguientes contratos:

- Contrato 955 de 2008, el cual se constituyo con el fin de administrar los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones - SGP - Educación, asignados a las entidades territoriales que fueron objeto de la medida correctiva de asunción de competencia, prevista en el Decreto 028 de 2008 y su decreto reglamentario 2911 de 2008 o de las medidas consagradas en el Art. 30 de la ley 715 de 2001.
- Contrato 565 de 2009, cuyo objeto es “Administrar los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones -SGP- asignados para conectividad a las entidades territoriales vinculadas al Proyecto Red Educativa Nacional -REN, así como los recursos provenientes de otras fuentes y realizar los procesos de selección, suscribir los contratos y efectuar los pagos.

GRUPO 25 - OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

NOTA 34 2505 SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
250504	Vacaciones	543.389
250505	Prima de vacaciones	300.049
250506	Prima de servicios	171.786
250512	Bonificaciones	50.654
Total general		1.065.878

Valor en miles de pesos

El saldo comprende las cuentas que registran las obligaciones por pagar a los empleados como resultado de la relación laboral existente.



GRUPO 27 - PASIVOS ESTIMADOS

27	Pasivos Estimados	<u>2.876.798</u>
2710	Provision para Contingencias	1.149.107
2715	Provision para Prestaciones Sociales	1.670.790
2720	Provisión para Pensiones	-
2790	Provisiones Diversas	56.900

Valor en miles de pesos

NOTA 35 2710 PROVISION PARA CONTIGENCIAS

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
271005	Litigios	1.093.868
271006	Obligaciones potenciales	55.239
Total general		1.149.107

Valor en miles de pesos

- a) 271005 - Litigios. Esta cuenta la componen las cuantías informadas de los procesos con fallo de primera instancia a nivel nacional en contra del Ministerio. La oficina jurídica del Ministerio informa que el total asciende a \$1.093.868 miles de pesos.
- b) 271006 - Obligaciones Potenciales. Registramos en esta cuenta el valor correspondiente a la provisión para el pago de impuestos por valorizaciones del predio Nicolás Esguerra, de matrícula inmobiliaria No. 50C-548892

NOTA 36 2720 PROVISION PARA PENSIONES

Registro del cálculo actuarial soportado en la sentencia del Consejo de Estado - Sala de lo contencioso administrativo de septiembre 10 de 1998, confirmando la sentencia del 04 de julio de 1997 proferida por el tribunal administrativo de Cundinamarca en donde se reconocen los derechos a pensión de la señora Aracelly Manrique Muñoz.

NOTA 37 2790 PROVISIONES DIVERSAS

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
279012	Servicios Públicos	56,900
Total general		56,900

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a la causación de la provisión para el pago de los servicios públicos del Ministerio.



PATRIMONIO

NOTA 38 GRUPO 31- HACIENDA PÚBLICA

El patrimonio del Ministerio de Educación Nacional al 31 de Mayo de 2010 esta discriminado de la siguiente manera:

31	<u>Hacienda Pública</u>	<u>1.228.179.966</u>
3105	Capital Fiscal	128.567.615
3110	Resultados del ejercicio	1.071.950.028
3115	Superavit por Valorización	14.046.229
3120	Superavit por Donación	1.351.819
3125	Patrimonio Público Incorporado	13.017.795
3128	Provisiones, agotamiento, Depreciaciones y Amortizaciones (db)	-753.519

Valor en miles de pesos

El saldo en la cuenta 3110 “resultados del Ejercicio” corresponde a la diferencia entre Ingresos y Gastos acumulados a mayo de 2010, teniendo en cuenta que el SIIF no hace cierres contables mensuales en las cuentas de ingresos y gastos.

En el mes de mayo de 2010, registramos la baja de bienes inmuebles afectando las cuentas de patrimonio de acuerdo con el siguiente detalle:

Cuenta	Resolución No	Ciudad	Matricula Inmobiliaria	Valor
310501- Capital Fiscal – Nación	10259 de 2009	Villavicencio (Meta)	230-103838	\$3.419.286
	10339 de 2009	Santa Catalina (Bolívar)	060-143414	\$635.465
311576-Superavit por valorización- otros activos	10259 de 2009	Villavicencio (Meta)	230-103838	\$475.385
	10339 de 2009	Santa Catalina (Bolívar)	060-143413	\$1.589.491
312530-Patrimonio Público incorporado-Bienes pendientes de legalizar	6080 de 2005	Bochalema (Norte de Santander)	272-6633	\$7.417
312807-depreciaciones (db) - Amortización de otros activos	10259 de 2009	Villavicencio (Meta)	230-103838	(\$199.690)

Valor en miles de pesos



INGRESOS

GRUPO 41- INGRESOS FISCALES

41	Ingresos Fiscales	<u>52.578.179</u>
4110	No Tributarios	2.112.269
4114	Aportes y Cotizaciones	50.487.910
4195	Devoluciones y Descuentos	-22.001

Valor en miles de pesos

NOTA 39 4110 - NO TRIBUTARIOS

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
411061004	Contribuciones no especificadas	2.112.269
Total general		2.112.269

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde al valor de las consignaciones efectuadas por los diferentes usuarios de Educación Superior, que solicitan los servicios como son las convalidación de pregrado y posgrado, registro calificado programas de pregrado técnicos, tecnológicos, profesionales y de especialización, registro calificado para maestrías y doctorados, certificación de programas, certificación de existencia y representación legal, reconocimiento como universidad, reconocimiento de persona jurídica, creación de instituciones públicas, cambio carácter académico, legalización de constancias, registro simple, reforma estatutaria simple, creación seccionales, redefinición institucional, servicios por educación superior, homologación de estadios parciales, constancia de validez profesional y constancia de trámite de convalidación y/o homologación.

NOTA 40 4114 - APORTES Y COTIZACIONES

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
411405001	Aportes Ley 21	50,487,910
Total general		50,487,910

Valor en miles de pesos

El saldo es el reconocimiento de los ingresos por aportes parafiscales sobre la nomina del 1% estipulado en la Ley 21 de 1982 recaudado correspondiente al periodo de Enero a Mayo de 2010; sobre el principio de devengo y causación con base en liquidación de pago de aportes para fiscales.

GRUPO 47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

47	Operaciones Interinstitucionale:	<u>8,089,837,356</u>
4705	Fondos Recibidos	8,082,441,673
4722	Operaciones sin Flujo de Efectivo	7,395,683

Valor en miles de pesos



NOTA 41 4705 - FONDOS RECIBIDOS

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
470508	Funcionamiento	7,768,054,610
470510	Inversión	314,387,063
Total general		8,082,441,673

Valor en miles de pesos

Este valor corresponde a los ingresos recibidos por el Ministerio de Hacienda para los gastos establecidos en la Ley de presupuesto como son de funcionamiento e inversión.

NOTA 42 4722 - OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
472203	Cuota de fiscalización y auditaje	7,395,683
Total general		7,395,683

Valor en miles de pesos

El saldo corresponde a las operaciones sin que exista flujo de efectivo, realizadas entre el Ministerio de Educación Nacional y la Contraloría General de la República por concepto de cuota de auditaje.

GRUPO 48 - OTROS INGRESOS

48	Otros Ingresos	23,978,334
4805	Financieros	15,649,467
4808	Otros Ingresos Ordinarios	4,259
4810	Extraordinarios	22,786
4815	Ajustes de Ejercicios Anteriores	8,301,823

Valor en miles de pesos

NOTA 43 4805 - FINANCIEROS

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
480513	Intereses de mora	165,805
480522	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	1,154,648
480535	Rendimientos sobre recursos entregados en administración	4,532,559
480586	Utilidad por valoración de las inversiones con fines de política en títulos de deuda	9,688,445
480587	Utilidad en negociación y venta de inversiones en títulos de deuda	108,010
Total general		15,649,467

Valor en miles de pesos

La utilidad obtenida de la valorización de las inversiones de administración de liquidez y títulos de deuda corresponde a la sub cuenta más representativa.



NOTA 44 4815 - AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
481554	Ingresos fiscales	8,399,047
481559	Otros ingresos	(97,225)
Total general		8,301,823

Valor en miles de pesos

La cuenta representativa es la 481554 Ingresos Fiscales, y su saldo corresponde al reconocimiento de los ingresos por aportes sobre la nomina del 1% correspondientes a la vigencias anteriores.

GASTOS

GRUPO 5 - GASTOS

NOTA 45 51-DE ADMINISTRACION

51	<u>De Administración</u>	<u>16,699,144</u>
5101	Sueldos y Salarios	12,737,383
5102	Contribuciones Imputadas	34,502
5103	Contribuciones Efectivas	1,540,526
5104	Aportes Sobre la Nomina	315,779
5111	Generales	2,045,076
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas	25,879

Valor en miles de pesos

En esta cuenta se encuentran los gastos asociados a actividades de dirección, planeación y apoyo logístico. Incluye el valor de la remuneración causada a favor de los empleados, como retribución por la prestación de sus servicios, las prestaciones proporcionadas por el Ministerio a sus empleados, el valor de las contribuciones sociales que se pagan en beneficio de los empleados a través de los sistemas de seguridad social.

NOTA 46 54-TRANSFERENCIAS

54	<u>Transferencias</u>	<u>6,913,470,135</u>
5401	Transferencias al Sector Privado	87,654,504
5408	Sistema General de Participaciones	5,166,805,234
5423	Otras Transferencias	1,659,010,397

Valor en miles de pesos

En el saldo de esta cuenta se incluyen los gastos causados por traslados de recursos sin contraprestación directa a otras entidades de diferentes niveles del sector educativo para



el desarrollo de programas nacionales o territoriales en cumplimiento de convenio o normas legales y en especial los servicios de educación preescolar, primaria, secundaria y media.

Registramos gastos causados por concepto de transferencias para pensión a favor de la Universidad del Cauca y la Universidad Nacional de Colombia. De igual forma son causados los gastos del SGP - Sistema General de Participaciones (Participación para Educación) y las resoluciones por las cuales se transfiere recursos de Ley 21 para proyectos de inversión a los entes territoriales.

NOTA 47 55 - GASTO PÚBLICO SOCIAL

55	<u>Gasto Público Social</u>	<u>134,595,387</u>
5501	Educación	134,595,387

Valor en miles de pesos

Por esta cuenta se incluyen los recursos destinados a implementar acciones que transformen la educación en Colombia con base en aspectos relevantes como: Educación durante toda la vida, educación para la innovación y la competitividad, fortalecimiento de la institución educativa, modernización permanente del sector y la gestión participativa.

NOTA 48 58 - OTROS GASTOS

58	<u>Otros Gastos</u>	<u>25,900,874</u>
5802	Comisiones	124,653
5805	Financieros	332,994
5810	Extraordinarios	11,109
5815	Ajustes de Ejercicios Anteriores	25,432,118

Valor en miles de pesos

La subcuenta 5815- Ajustes de Ejercicios anteriores está compuesta principalmente por los registros de acuerdo con el siguiente detalle:

▲	Convenio MEN-OIM	559/2008	\$11.861.838
▲	Convenio ME-OIM	797/2008	\$13.040.526

Valor en miles de pesos



CUENTAS DE ORDEN

GRUPO 83- DEUDORAS DE CONTROL

NOTA 49 8347 - BIENES ENTREGADOS A TERCEROS

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
834704	Propiedades, planta y equipo	110,000
Total general		110,000

Valor en miles de pesos

Corresponde al valor de los cuadros de Botero (Mujeres peinándose y frente al mar) entregados en comodato al Ministerio de Cultura - Museo Nacional, quienes incorporaron en sus activos estos bienes por corresponder a uso permanente y sin contraprestación.

GRUPO 91 - RESPONSABILIDADES CONTINGENTES

NOTA 50 9120 - LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
912002	Laborales	1,959,528,033
Total general		1,959,528,033

Valor en miles de pesos

El valor corresponde a demandas interpuestas por posibles sentencias, respecto de las cuales el Ministerio a través de sus apoderados defienden en debida forma los intereses de la Entidad, con argumentación jurídica y jurisprudencial y efectuando el debido seguimiento a los procesos, entendida su gestión de medio más no de resultado y sin que se pueda tener certeza de los pronunciamientos de los jueces, que deben ser en derecho y sana crítica. No obstante estos principios de ninguna manera nos da la certeza de cómo puedan darse los fallos (reconociendo un derecho o aceptando una obligación del demandado).

MAGDA MERCEDES ARÉVALO ROJAS

CONTADOR PÚBLICO

TP No.92033-T

Original Firmado